



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 ABR 2012

DECRETO EXENTO N° 2074 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaría Municipal en que dispone que el funcionario(a) Yolanda Rojas Buqueño, jefatura Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , asistencia al 3º seminario internacional de impacto del derecho de acceso a la información en la participación ciudadana, desde el 18 al 21 de Abril del 2012.-

3 dias c/ pernt.	18al 20/04/12	= 43.276 x 3	= 129.828
1 " s *	21/04/12		<u>17.308</u>
			147.136
	pasajes		<u>50.000</u>
			197.136

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hop.-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE